



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA



Ciudad de México, 12 de febrero de 2020

SUBCOMISIONADOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Minuta de la Octava Sesión con Subcomisionados, llevada a cabo el 12 de febrero de 2020 a las 9:00 horas en el Salón Gobernadores, ubicado en Plaza de la Constitución 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, en esta Ciudad.

La Octava Sesión con Subcomisionados, conto con la presencia de los siguientes miembros:

- Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Lic. César Cravioto Romero
- Subcomisión de Memoria Histórica, Lic. Ana Cecilia Terrazas Valdés
- Subcomisión de Transparencia, Ciudadanía 19s
- Subcomisión de Vinculación, Lic. Fernando Balzaretto
- Subcomisión de Mesa legal, Lic. Heriberto Castillo Villanueva
- Subcomisión de Mesa Técnica, Lic. Nezahualcóyotl Salvatierra López

Así como la Directora General de Atención a Personas Damnificadas, el Director General Operativo y Directora de Planeación Estratégica.

Objetivo de la Reunión: Observaciones y avances de los compromisos asumidos durante la Séptima Sesión de Subcomisionados.

Metodología: la conformación de la sesión se estableció en los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del orden del día
- 2.- Revisión del Informe de Transparencia de Ciudadanía 19s
- 3.- Definición de la fecha de la Presentación de la fecha de los Fascículos del Manual de la Reconstrucción con Integridad
- 4.- Avance del Memorial Histórico, Álvaro Obregón 286 y estatización del Memorial
- 5.- Entrega del informe del Colegio de Notarios
- 6.- Avances de los acuerdos comprometidos del Comisionado

Punto 1.- Se dio lectura de la orden del día.

Punto 2.- Ciudadanía 19s a través de su representante reiteró su preocupación del poco avance que se tiene en el Portal y Programa SIGES, asimismo refirió la entrega de un oficio que, en el que se hacen comentarios respecto al portal en el apartado de datos abiertos donde afirma que en el portal de transparencia no están completos los datos, manifiesta que faltan datos como empresa, notario, asignación de fondos, etc. Asimismo afirma que hay dispersión de la información, ya que sigue sin existir el Sistema de Información y seguimiento, sistema que desde hace un año dos



meses tenía que estar listo.

Por parte de la Comisión el Lic. Cesar Cravito, informó que se está trabajando en ello, tan así que se está capturando que empresa constructora, que empresa supervisora, que DRO tiene, código por código, para tener en claro todos los Códigos Originales y Códigos Bis que estén en Proceso, hay 25 personas capturando en el C5, en donde se han capturado los 381 edificios, 293 empresas que atienden a Vivienda Unifamiliar, con las Empresas Supervisoras y DROs.

Se pretende que el lanzamiento del sistema y visualización pública sea a finales de Marzo del 2020, por lo que se en la siguiente sesión a principios de abril, ya se encuentre listo.

Asimismo solicitó se entregue a la Secretaría de Gestión de Riesgos, los Estudio de Grietas y el Censo de Daños, el cual se hizo en entre septiembre y diciembre de 2019, manifestando al Comisionado que lo que se necesita posiblemente era una reunión con Rafael Marín.

Punto 3.- El Subcomisionado de Vinculación, Fernando Balzareti proporciono tres fechas de lanzamiento de los Manuales, en donde propuso el 24, 25 o 28 de febrero y se determinó que sería el día 28 de febrero, como fecha de lanzamiento del Manual.

Punto 4.- La Subcomisionada de Memoria Histórica, Ana Cecilia Terrazas manifestó que es importante que el Manual tiene que albergar el proceso de transparencia, el cual debe ser un tema abierto a la ciudadanía, para que se empiece a trabajar y se pueda echar a andar en marzo de 2021, asimismo hizo referencia al Memorial Digital en donde informo que una empresa ayudara a estatizar dicho memorial.

El comisionado manifestó que se podrían agregar manifestaciones o experiencias de damnificados, en donde podrían mandar sus anécdotas respecto a cómo vivieron el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Asimismo, los asistentes manifestaron que se podría hacer una plantilla más visual e interactiva y que el mismo sea publicado en la página de la Comisión.

Punto 5.- Se dio a conocer una reseña que remitió en informe del Colegio, en donde menciona los trabajos y esfuerzos que han realizado.

Se informo que están trabajando en el acuerdo de facilidades para los damnificados, mismo que probablemente en unos días puede ser publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, respecto a la condonación de diversos impuestos locales, entre ellos agua, predial, adquisición de derechos, etc, no obstante en materia de impuestos federales no se pudo hacer una condonación por la complejidad que conlleva, por la reforma constitucional.



Posteriormente, hablo sobre la expropiación como un medio de solución para avanzar con el tema de reconstrucción, no obstante comento que era un tema muy complejo porque la Secretaría de Finanzas debería de resguardar un fondo por si se tiene que pagar alguna indemnización.

Manifestó de manera genérica que el 50 % de casos se deberán de llevar por expropiación, por la razón de la propiedad, ya que en la Ciudad de México, la mayoría de los inmuebles no cuentan con escrituras, y además que dichos inmuebles no están regularizados.

La mesa manifestó que sería impórtate hacer un informe pormenorizado para determinar que inmuebles vale la pena expropiar, cuales por circunstancias especiales dejarlos como ocupación sin titulación y cuales si se encuentran completos en cuestión de documentación.

La Directora General de Atención a Personas Damnificadas, Lic. Jabnely Maldonado manifestó que es importante aclarar que la indemnización que marca la expropiación sería la propia reconstrucción del inmueble, y con la finalidad de indemnizar se le daría 1 peso en manera monetaria, más su departamento o su propia casa.

6.- Respecto a los acuerdos del Comisionado, el Director General Operativo, Lic. Mario Isaac, manifestó en la sesión anterior que era importante que el Comisionado participara en la Mesa Técnica, el cual en la última sesión de dicha Mesa, ya estuvo presente el Comisionado. Dicha mesa técnica quiere hacer un nuevo proceso para intervenir para hacer más ágil la reconstrucción.

El Comisionado manifestó que en el estudio de los proyectos, ha encontrado proyectos mal elaborados o sumamente cotizados (es decir, presupuestos muy elevados), la Comisión está tomando varias decisiones, por lo que se revisa su curriculum, capacidad, entre otras. Se está planteando para tener mejores precios o costos, que si se acepta la empresa del damnificado, pero se le da la oportunidad a otra empresa para que también cotice, no como licitación pero si como invitación restringida, para que dos o tres empresas coticen.

El Subcomisionado Lic. Nezahualcóyotl Salvatierra López refirió la importancia de revisar también los proyectos para poder eficientar presupuestos, varios arquitectos revisaran antes de enviarlos a las empresas para ver si los proyectos son eficientes en cuanto a costos y construcción, ya que el ISC lo único que hace es validar si el proyecto cumple con las normas, pero no si es el proyecto más eficiente, ese paso se empezara a dar en términos de costos y eficiencia constructiva.

Menciono que era importante integrar al ISC así como a la Mesa Técnica, para que sean más eficientes los proyectos, en términos costo y beneficios.

Respecto a la parte técnica, la Comisión manifestó que hay empresas que cobran pero no se ve su labor realizada, por lo que se hizo una convocatoria en redes sociales para contratar ingenieros y arquitectos, para empezar a sustituir empresas supervisoras que no realicen sus trabajos o que



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA



2020
LEONA VICARIO
MAYOR EN LA HISTORIA

incumplan con sus obligaciones, y estos arquitectos o ingenieros se conviertan en supervisores.

Finalmente la Directora de Planeación Estratégica, leyó los acuerdos que se llevaron a cabo en dicha sesión, los cuales fueron los siguientes:

- Participación de Ciudadanía 19s, con la DIP, respecto al tema del portal a finales de marzo del presente año.
- Compartir estudios con la Secretaría de Riesgos, últimos informes.
- Presentación del Manual, se acordó que el día 28 de febrero, a las 11:30 horas se estaría presentando.
- Publicación del acuerdo de facilidades, informe de expropiaciones.
- Revisar periódicamente los avances de los levantamientos que se van a realizar para el memorial, así como valorar la posibilidad de relanzarlo, el Comisionado menciona que se lanzará cuando se lance el portal.
- Instalación del equipo de arquitectos para revisar proyectos y efficientar el presupuesto, así como invitar al Instituto de Seguridad de las Construcciones para participar en mesa técnica.
- Respecto al Portal una vez avanzado poner el estatus de empresas, este debe estar amarrado con el sistema.